

Resúmenes de los trabajos libres del

VII Congreso Nacional de Posgrado

TEMA I

Acciones Institucionales e Interinstitucionales para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional

¿HACIA UN CURRÍCULUM CONVERGENTE
PARA EL POSGRADO?
(Posibles tendencias internacionales
del currículum del siglo XXI)

Antonio Alanís Huerta

La concepción del currículum del posgrado ha experimentado en los últimos 10 años una serie de transformaciones en sus marcos de referencia, tanto teóricos como prácticos. Hemos visto aparecer currícula centrados en el estudiante y su aprendizaje, otros centrados en el profesor, otros más centrados en el problema de investigación. Y se perfila un nuevo currículum, que sintetiza los tres anteriores, centrado en la competencia.

Por otra parte, cabe destacar que la política y la economía mundiales se encuentra actualmente caracterizadas por dos grandes tendencias: por un lado, la globalización de los mercados, y por otro lado la constitución de bloques económicos regionales. La globalización abarca los principales campos del desarrollo; el económico, la investigación, el comercio internacional, la industria, los servicios, la educación y las finanzas.

La conformación de los bloques económicos implica necesariamente la modificación de las normas, reglamentos y leyes que regulan las relaciones laborales en todos los sectores de la economía y de la vida política de

los países. Modificaciones que no se dan sin descontentos sociales; ya que éstas se hacen para homologarse con las normas internacionales vigentes, que orientan las negociaciones y en ellas siempre existen países que se benefician más que otros. Estos procesos de homologación se estructura conforme a un modelo de convergencia global tanto a nivel de la planificación como de la operación de programas y proyectos de acción.

En el caso particular de la Educación Superior en México, y principalmente en el posgrado, se apunta actualmente a un modelo denominado de la convergencia que se sustenta principalmente en el mérito y el desempeño.

Parece ser que en la actualidad, a escala mundial, las sociedades están buscando más los puntos comunes entre sí en lo político y en lo económico; en consecuencia, se vislumbra un modelo de educación superior basado más en lo que funciona mejor y en la optimización de los recursos; a efecto de que las alianzas constituidas o en vías de constituirse resulten provechosas para los países implicados.

Enseguida se plantean los grandes ejes de currículum del posgrado para el siglo XXI.

- El currículum del posgrado será exigido de un alto nivel de especialización y se dará prioridad al desarrollo científico y tecnológico.
- La educación de posgrado se orientará cada vez más a la construcción de competencias homogéneas de carácter universal.
- Se acentuará la aplicación de modelos administrativos de carácter sistémico para la administración del currículum.
- El currículum tenderá a fundamentarse más en razones científicas y tecnológicas.

- El currículum del posgrado se orientará a la experimentación de modalidades de formación e investigación, vinculadas a la innovación tecnológica y teórica. Por una parte, se orientará al desarrollo de competencias técnicas formalizadas, de carácter universal para cada nivel; pero incorporará contenidos emergentes de lo que se denomina conocimiento en uso.
- El desarrollo del currículum se moverá entre dos tensiones dereccionadas: la de actualidad universal y permanente y la coyuntural y emergente. La primera funcionará como eje integrador y la segunda como eje integrante diferenciador.
- El currículum del posgrado nacional será desarrollado cada vez más en un marco internacional; destacando la operación de seminarios y cursos comunes e investigaciones conjuntas, con base en acuerdos de cooperación científica. Por lo tanto, los profesores y los alumnos del primer nivel tendrán mayor movimiento y participación internacional.

ANÁLISIS DEL POSGRADO CIENCIAS MARINAS DEL CINVESTAV-IPN, UNIDAD MERIDA

Dalila Aldana Aranda

El Programa de posgrado de maestría y doctorado en Ciencias especialidad Biología marina y Ciencias marinas son analizados, con la finalidad de conocer procedencias de sus alumnos, tipo de licenciatura que cursaron, áreas en las que desarrollaron sus temas de tesis, sitios geográficos y especies. Además se analizan las áreas de incidencia de los egresados; por entidad e instituciones y tipo de actividades que desarrollan y conocer el aporte nacional de los recursos humanos que CINVESTAV esta generando en el contexto nacional en su primera década de vida.

EL BIBLIOTECARIO PROFESIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DEL POSGRADO

Josue Aranda Rojas

El diagnóstico realizado para determinar el programa para la modernización educativa 1989-1994, detectó que las bibliotecas cuentan con material bibliográfico y hemerográfico desactualizado e insuficiente y que los sistemas de información y documentación resultan obsoletos. Se establece que este documento como otros que han sido publicados o presentados en foros nacio-

nales en torno al posgrado y a la investigación reiteran esta realidad. Sin embargo, estos documentos no hablan sobre la deficiencia que existe en el país de bibliotecarios profesionales (aquel que tiene grado de licenciatura, maestría o doctorado). Este problema no es nuevo y a pesar de los esfuerzos realizados existe un déficit de profesionales de la información en relación con el crecimiento que han tenido la inscripción en la educación superior en el país, las demandas que exigen los posgrados y la investigación. Las bibliotecas son un eslabón importante en la generación del conocimiento y por lo tanto deben contar con los recursos humanos que sepan planear, administrar, organizar y dar servicios, así como un profesional que conoce los diferentes instrumentos y canales de la información sean estos impresos o no impresos. Si los posgrados van, como se dice, a "jugar en las ligas mayores" las bibliotecas deben contar con el personal profesional que pueda jugar con las nuevas tecnologías que están inundando las bibliotecas de las ligas mayores. Si se busca un fortalecimiento del posgrado es de vital importancia que los recursos humanos que se responsabilizan de los recursos y servicios de información documental tengan un nivel educativo igual al de los usuarios que requieran de la información que apoya la docencia, investigación y extensión.

SITUACION ACTUAL Y EVALUACION DE LA MAESTRIA EN ECOLOGIA

*José Bolaños Alvarado
Juan Gustavo Calzada Uribe
Luis Javier Canfield Hoyo
José Luis Miguel Castillo González
Isaac López Daza
Juan Carlos Sánchez Meza*

El Programa de la *Maestría en Ecología* está orientando a consolidarse como una estrategia de excelencia para impulsar la formación de... "especialistas que trabajan en grupos interdisciplinarios, tomando como base su formación profesional y que sean capaces de analizar, diagnosticar, prevenir y controlar los problemas ambientales y de salud originados por el desarrollo económico y social del país", es decir, la primera maestría del país que reúne, integra y conjunta, las múltiples carreras relacionándolas entre sí, al identificar un objeto común de estudio: "La Problemática Ambiental".

Se muestra la evolución del Programa, caracterizado por 3 fases: *fase inicial, de desarrollo, y de consolidación*. Se indica la eficiencia terminal de los egresados y qué actividades realizan actualmente; asimismo se describen las diversas dificultades a que se ha enfrentado, destacando la improvisación de profesores, disper-

sión de egresados hacia otros espacios de investigación, deserción y un bajo índice de titulación, entre los más importantes.

Se hace mención a los vínculos establecidos entre las investigaciones de las licenciaturas y las líneas propias del posgrado, encontrándose en proceso de consolidación 18 investigaciones, que requieren el apoyo económico y de infraestructura. Por otra parte, cabe destacar la inclusión de cinco materias de Corte Ambiental dentro de las Carreras de la Facultad de Química.

Se señala cómo la Maestría en Ecología ha fortalecido sus vínculos hacia, a través de diferentes actividades, diversas instituciones; finalmente se mencionan las propuestas generales para lograr su Desarrollo Integral:

- Consolidación de una planta de Docentes e Investigadores.
- Apoyo a la Infraestructura y Equipamiento.
- Programa de Becas.
- Vinculación con Sectores.
- Financiamiento de la Investigación.
- Actividades de Docencia.
- Extensión y difusión.

POLITICAS INSTITUCIONALES: ¿APOYO HACIA EL POSGRADO?

*César Carrasco Venegas
Víctor Serrano Cerrillo*

En este trabajo se analiza la situación actual del posgrado en lo general como poco satisfactoria sobre todo en las universidades públicas, y en particular en las áreas vinculadas a las humanidades y las artes. Ante este estado de cosas, la manera en que puede procederse para su solución consiste fundamentalmente en reconocer que la situación general de los estudios de posgrado no es la óptima. Los autores analizan esto como condición para encontrar los elementos responsables de esta situación. Algunos de ellos pueden ser: la política gubernamental hacia la educación superior pública, esta misma política en relación a la educación superior privada; las condiciones económicas y sociales en las que se ven inmersos los docentes e investigadores, la posibilidad de retribución económica y apoyo material para llevar a cabo su trabajo, así como el desarrollo profesional y económico que espera a quienes cursen este tipo de estudios de posgrado en comparación a otras actividades más prometedoras, etc.

Finalmente, se discute la necesidad de las políticas institucionales para la incorporación, retención y superación del personal académico en el posgrado; las cuales deben contemplar efectivamente este tipo de factores para ser realmente eficaces en cuanto a la promoción adecuada de los estudios de posgrado y en esta medida la solución a la problemática antes mencionada.

PROPUESTA DEL PRIMER FORO EL POSGRADO Y LA INVESTIGACION, EN BUSCA DEL FORTALECIMIENTO DEL POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO

*Margarita Carrera Rodríguez
Hortensia Hernández Vela*

Es un hecho innegable que la educación con la globalización del conocimiento ha comenzado a enfrentar retos diferentes, los posgrados no son la excepción, y de la rapidez de respuesta para zanjar diferencias dependerá su subsistencia. El consejo de Posgrado de la Universidad Juárez de Durango, convocó al primer foro sobre *El Posgrado y la Investigación* durante el mes de julio, en busca de propuestas reales que permitan integrar de manera efectiva la investigación a los estudios de este nivel, tomando en cuenta para ello la situación y problemática específica de la región. Del análisis de las 24 ponencias presentadas, que versan sobre el tema de la educación superior y en particular sobre el posgrado, se profundiza en su investigación fundamentando, en primer plano, el concepto de su vinculación y en los niveles en que ésta se da, cuestionando, sobre la relevancia de sus objetivos de aportar nuevos conocimientos y nuevas modalidades de formación que soporten los cambios del sistema educativo y apoyen los procesos del nuevo orden económico al que nos enfrentamos. Ante esta situación, se ha elaborado un conjunto de propuestas asequibles que se presentan en una planeación a corto plazo, con acciones que permitirán mejores niveles de calidad y el fortalecimiento del posgrado dentro de la institución. Nuestra carencia de recursos humanos y económicos no puede ser la limitante a su fortalecimiento por lo que se proponen como puntos centrales; optimización de recursos; un eje central de investigación vertical y horizontal; incorporación de la investigación a las áreas productivas regionales; reestructuración de políticas de integración externa e interna y recuperación de espacios reales. Siendo este análisis una propuesta circunscrita a la situación actual de la UJED.

PALABRAS CLAVES: Fortalecimiento, vinculación, globalización, investigación.

PROYECTO PARA LA EVALUACION CURRICULAR DEL POSGRADO EN DERECHO EN EL PERIODO 1986-1991 (Caso: Maestría)

Ruth Carrillo Téllez
Ma. de Lourdes González Chávez

Este proyecto se está realizando conforme a lo dispuesto en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Derecho de la UAEM, 1991-1995. Toluca, México; entre cuyos objetivos, establece el de valorar la efectividad de la Maestría en Derecho de nuestra Universidad, a la que en lo sucesivo denominaremos Maestría.

PROBLEMA: Obligación tendiente a valorar la efectividad del Posgrado en Derecho de nuestra Universidad, mediante la exploración de los problemas jurídicos y su relación con la formación de juristas a nivel maestría, con objeto de coadyuvar al desarrollo y al bienestar de la sociedad mexicana.

La problemática central de la relación: Educación Superior en Derecho con nuestra sociedad tiene un carácter estructural; otra serie de obstáculos y dificultades se circunscriben al ámbito ideológico cultural y podrían ubicarse como problemas de valorización y actitudes; un tercer tipo de problemas lo conforman aquellos que atañen a la organización, coordinación, planeación y operación de los sectores y a su vinculación.

HIPOTESIS: Desvinculación entre el sistema jurídico educativo superior, el sistema socioeconómico y el desarrollo tecnológico, lo cual los hace ineficientes, tanto en el contexto nacional como internacional.

El diseño de la Maestría carece de condiciones institucionales que permitan el logro de sus objetivos, el desarrollo de la investigación jurídica y la eficiencia terminal.

Se parte de una premisa más general que la que reduce el problema a la formación de maestros en derecho, que si bien son necesarios en mayor cantidad y calidad, no representan sino uno de los componentes para el bienestar social, la modernización industrial y la tecnológica que requiere el país, con objeto de lograr mayor productividad, mejor calidad y alta competitividad con objeto de procurar una mejor calidad de vida a la población, requiere del concurso de saberes profesionales diversos y complementarios, como es el caso de los maestros en derecho.

TIPO DE INVESTIGACION: Estudio exploratorio, cuyo objetivo consiste en identificar y analizar los principales problemas de la relación de la educación de los maestros en derecho, con el sistema socioeconómico para la modernidad.

CONCLUSIONES PRELIMINARES: La Maestría en Derecho, pese a no concurrir ni estar exclusivamente en función del sistema socioeconómico, sí está afectada por su dinámica.

La Facultad de Derecho al igual que la Instituciones de Educación Superior, y en particular las Universidades Públicas, se encuentran hoy en proceso de revisión y redefinición de su papel académico y de su compromiso con la sociedad mexicana, en el concierto de la modernización social y aunque en forma limitada, pretende ser agente de transformación y cambio que desde su quehacer propio y específico, contribuya y aporte al desarrollo económico y social del país.

Desde esa perspectiva se plantea la vinculación Maestría en Derecho-Sistema socioeconómico mediante aproximaciones graduales, ensayos y errores que habrán de ratificar o corregir los actores de esta relación.

Vigilar las expectativas recíprocas, tanto del sistema socioeconómico como de la Facultad de Derecho, de modo que no deriven en frustraciones prematuras o en un escepticismo paralizante.

Nuestra Facultad manifiesta interés en asumir un papel más activo, por tanto, el sistema de formación de maestros en derecho debe participar, orientar y promover los procesos de transformación que se están operando en la sociedad.

La Facultad como Institución articulada en este sistema deberá detectar áreas claves de los cambios de la sociedad mexicana, en lo nacional y lo regional y definir algunas estrategias de acción para incidir en ellas y contribuir a la construcción del México del siglo XXI.

RECOMENDACIONES: Impulsar una estructura curricular basada en los fundamentos del conocimiento científico y tecnológico, eliminando la especialización ocupacional y aboliendo las materias que no correspondan realmente a la formación de Maestros en Derecho.

Articular los procesos de formación escolarizados y las oportunidades de investigación, experimentación, diseño, etc., de carácter jurídico.

Estimular la formación continua del Maestro en Derecho para quienes ya están en el mundo laboral jurídico, promoviendo la formación teórica y metodológica básica, como condición para su capacitación científica y tecnológica.

Proponer líneas de investigación conjunta para la Facultad de Derecho y los organismos del sistema socioeconómico, en materia jurídica, como son:

- Vincular el aprendizaje escolar con el mundo del trabajo, capacitando al estudiante en el aula como maestros en el campo de la investigación como investigadores.
- Vincular los aprendizajes del mundo de trabajo con la escuela brindando formación científica y tecnológica básica a los profesores en derecho en activo, en la Facultad.
- Establecer una comunicación y colaboración permanente de los organismos del sistema socioeco-

nómico y la Facultad de Derecho en lo que toca a la formación de juristas de alto nivel necesarios para el desarrollo del país en un clima de bienestar social.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA CONTRATACION, MOTIVACION Y SUPERACION DEL PERSONAL ACADEMICO EN EL POSGRADO

Inés Elisa Cassigoli Perea
Isaías Álvarez García

Esta ponencia analiza algunas experiencias obtenida por los autores, a través de su participación en varios programas de posgrado en educación y en sus procesos de evaluación, aprovechando también las ideas y sugerencias sobre el tema que surgieron en los últimos Congresos Nacionales de Posgrado y en otros foros de intercambio académico.

El objetivo general de la ponencia es plantear y fundamentar políticas y estrategias relacionadas con la contratación, motivación y superación del personal académico de posgrado que se consideran viables y deseables para contribuir a lograr los niveles de eficiencia, calidad y competitividad que la sociedad demanda a este nivel educativo.

El contenido del estudio comprende cinco apartados. En el primero, se analizan las condiciones del entorno que más influyen en el desarrollo académico del posgrado, destacando la necesidad de establecer un ambiente propicio para el trabajo académico de calidad y la capacidad de respuesta a las demandas educativas, de investigación y de servicio de las instituciones sociales, así como el establecimiento de una visión prospectiva del entorno que permita orientar el desarrollo de los programas de posgrado.

El segundo apartado analiza elementos de estructura y organización relacionados con el desarrollo del posgrado, como son, entre otros: su naturaleza y misión específica; el marco jurídico-normativo que lo regula y su estatus institucional; la infraestructura disponible y la capacidad programática y presupuestal de estos programas, considerando tres modalidades de organización: centros de investigación, dependencias académicas denominadas divisiones o secciones y programas o proyectos especiales.

El tercer capítulo hace referencia a las políticas vigentes para la contratación y retención del personal académico y analiza la falta de congruencia entre la normatividad vigente, los perfiles requeridos y los resultados esperados en este nivel de estudios. En el cuarto apartado se presentan algunas alternativas para motivar la superación académica del personal como son: la clarificación de criterios para la asignación de becas de

estudio y de desempeño académico; el aprovechamiento de los resultados de la evaluación del posgrado para la superación y promoción académica del personal y el establecimiento de apoyos adecuados para la participación en eventos de intercambio académico.

El último apartado fundamenta la necesidad de adoptar políticas y estrategias que impliquen transformaciones profundas en la estructura y organización de los estudios de posgrado.

QUE HACEMOS CON LA INVESTIGACION

Hilda Castro Gámez
Alberto Reyes Gómez Llata

Uno de los puntos neurálgicos de la enseñanza del posgrado, es la falta de líneas de investigación original, aunado a esto existe una gran cantidad de investigación repetida debido a la carencia de difusión de la misma.

En México existen 16 instituciones que ofrecen posgrado en el área pecuaria, sin embargo, no existen entre ellas los criterios de interinstitucionalidad, lo cual no ha propiciado las ventajas que esto representa en el marco de la investigación y la formación de investigadores. Una de las causas por las cuales no se ha logrado la interrelación entre instituciones, es la deficiente difusión del producto del posgrado, como son las tesis de grado.

La Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UNAM, edita un compendio anual (Sinopsis) en el que se incluyen todas las tesis de grado generadas en la UNAM, sin embargo, su difusión es limitada.

Aunado a lo anterior, el resumen no incluye información relevante, como la formación profesional del graduado, institución de procedencia, grado académico del tutor y asesor, así como los nombres y grados de los integrantes del jurado de examen de grado. Esta información servirá para orientar al lector sobre qué y quién está trabajando en las diferentes líneas de investigación.

La FMVZ ha graduado 232 alumnos en sus diversos programas, de ellos el 52.6% han realizado investigación la cual se ha plasmado como tesis misma que en un 90% se desconoce. Si esta información se conociera, permitiría a nuestro posgrado captar alumnos interesados en nuestras líneas de investigación y evitaría la repetición por investigadores de otras instituciones, lo mismo sucedería si las otras instituciones difundieran en forma adecuada los resultados de las investigaciones por ellos realizadas. Por lo anteriormente señalado, se propone que la DEP el de la FMVZ, publique anualmente los resúmenes de las tesis, con la información adicional propuesta. Esta edición se sugiere se difunda en primera instancia a las institu-